

AENOR

Certificado AENOR de Producto Plásticos



001/006447

AENOR certifica que la organización

TUBERIAS Y PERFILES PLASTICOS, S.A.U.

con domicilio social en	PI DE LANTARÓN 01213 LANTARÓN (Alava - España)
suministra	Tubos de poli (cloruro de vinilo) no plastificado, de pared estructurada para la evacuación de aguas pluviales y residuales del interior de edificios a alta y baja temperatura
conforme con	UNE-EN 1453-1:2017 (EN 1453-1:2017)
Marca comercial	TUYPER
Serie	B
Diámetro exterior (mm)	32 - 40 - 50 - 75 - 90 - 110 - 125 - 160 - 200 - 250 - 315
Centro de producción	PI DE LANTARÓN 01213 LANTARÓN (Alava - España)
Esquema de certificación	Para conceder este Certificado, AENOR ha ensayado el producto y ha comprobado el sistema de la calidad aplicado para su elaboración. AENOR realiza estas actividades periódicamente mientras el Certificado no haya sido anulado, según se establece en el Reglamento Particular RP 01.44.
Fecha de primera emisión	2015-09-18
Fecha de última emisión	2019-05-07
Fecha de expiración	2024-05-07

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

Original Electrónico

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Entidad de certificación de producto acreditada por ENAC con acreditación nº 1/C-PR271

AENOR

Certificado AENOR de Producto Plásticos



001/004908

AENOR ha emitido este Certificado a favor de

TUBERIAS Y PERFILES PLASTICOS, S.A.U.

con domicilio social en PI DE LANTARÓN 01213 LANTARÓN (Araba/Alava - España)

para la Reacción al fuego para tubos de PVC de pared estructurada no plastificado para la evacuación de aguas pluviales y residuales

conforme con la norma UNE-EN 13501-1:2007+A1:2010 (EN 13501-1:2007+A1:2009)

CONTRATO AENOR 001/000134
MARCA COMERCIAL TUYPER
EUROCLASE B-s1, d0

Centro de producción PI DE LANTARÓN 01213 LANTARÓN (Alava - España)

Esquema de certificación Para conceder este Certificado, AENOR ha ensayado el producto y ha comprobado el sistema de la calidad aplicado para su elaboración. AENOR realiza estas actividades periódicamente mientras el Certificado no haya sido anulado, según se establece en el Reglamento Particular RP 01.60.

Este certificado anula y sustituye al 001/004908, de fecha 2017-11-28

Fecha de primera emisión 2009-05-07
Fecha de modificación 2019-05-07
Fecha de expiración 2024-05-07



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General